

Señores
Accionistas de la Compañía
PORVENIR-ENVERO S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el informe de sus labores, durante el ejercicio comprendido del 20 de agosto de 1979 al 31 de diciembre de 1980.

Al efecto dejo establecido que como la compañía es de reciente creación no se ha desarrollado ninguna negociación ni venta de terrenos.

Debemos cuanto antes proceder a nivelar y llenar los terrenos, así como explorar para ver si se obtiene agua a cierta profundidad.

En lo concerniente al agua se ha hecho un contrato con un ingeniero para que comience a hacer la exploración y profundización del terreno, lo cual esperamos para el próximo año tener resultados positivos en la obtención del líquido vital.

No cabe mencionar ningún gasto administrativo a más del pago del impuesto predial rústico y los honorarios al contador.

Con lo antes expuesto creo haber cumplido con mis obligaciones establecidas en La Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa.

Atentamente,



César Endara A.
Presidente
Representante Legal

CEA/sez.-